



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N°561/23

Corresponde a Expte:3234/23

BAHIA BLANCA; 26 de septiembre 2023

Ref. Llamado a concurso Ayudante B Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple, cargo ocupado por Torlaschi Camila, el cual fue llamado por Res. 259/23 quedando desierto;

La Resolución CSU 360/2020, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso ordinario un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple; Asignatura “Anatomo Histología” Cód. 1004;

Que por Reglamento de concursos de Asistentes y Ayudantes Res. CSU749/12 Art. 3, si en un primer llamado no se cubriere el cargo de Alumnos, se podrá presentar en un segundo llamado graduados.

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple.

ÁREA IX:

Asignatura “Anatomo Histología”.

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. DGP (29021137).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. Graciela Gigola.
2. Dra. Eliana Alonso.
3. Dra. Gisela Giorgi.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Claudia Gentili.
2. Dr. Guillermo Spitzmaul.
3. Lic. Edgardo Buzzi.

Veedores Claustro Profesores: Dra. María Inés Prat.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra Ana Clara Pascual.

Veedores Claustro Alumnos: Trefilio Lourdes mail (lourdestrefilio@gmail.com).

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 12/10/2023 al 23/10/2023; Inscripciones entre el 17/10/2023 hasta el 23/10/2023, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.